

Facultad de Psicología y Logopedia

Grado en Logopedia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Fundamentos de metodología en logopedia II
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos de metodología en logopedia II	Código: 319152001
- Titulación: Grado en Logopedia - Curso: 2 - Duración: Anual	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MOISES BETANCORT MONTESINOS						
- Grupo: Grupo de teoría: 1; Grupos de prácticas: PA101, PA102; Tutorías académico-formativas: TU101, TU102, TU103, TU104						
General - Nombre: MOISES - Apellido: BETANCORT MONTESINOS - Departamento: Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología - Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: moibemo@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:30	16:30	No presencial	google meet
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	No presencial	google meet
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	12:00	No presencial	google meet
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	50,00 %
Resolución de casos prácticos	50,00 %

Comentarios

La Evaluación de la Asignatura tiene dos modalidades tal y como viene recogido en la guía docente. La Modalidad A, evaluación única, es la que viene reflejada en esta adenda donde se ha pasado de la presencialidad a la virtualización de esta modalidad de evaluación A. Por tanto, el alumnado que no supere la evaluación continuada tendrá que evaluar la asignatura con dos exámenes uno objetivo y otro de desarrollo. En el examen objetivo, se le plantearán 20 preguntas tipo test de comprensión, no de memorización, sobre los contenidos de la asignatura. Estas preguntas pueden ser una afirmación o una figura o gráfica sobre la que el alumno tendrá que elegir una alternativa de respuesta de las cuatro posibles. Esta prueba se llevará a cabo mediante la herramienta de prueba objetiva de la plataforma Moodle que permite controlar tanto la presentación de los ítems y la aleatorización de los mismos para garantizar la evaluación de las competencias de la asignatura de manera individual. El examen de evaluación de las prácticas comprenderá un supuesto real de investigación en el ámbito de la logopedia clínica. Para ello se le facilitará de un pdf en el que podrá encontrar dicho supuesto práctico y los

resultados de la investigación. El alumnado deberá responder a 5 preguntas de respuesta corta en relación al diseño, las variables medidas, las hipótesis planteadas por los autores así como los resultados estadísticos encontrados por los mismos, reflejando la notación científica de los mismos y el rechazo o no de las hipótesis planteadas. Finalmente el alumno con toda la información no sólo responderá preguntas abiertas de respuesta corta sino que como última pregunta de respuesta corta deberá llevar a cabo un pequeño informe que refleje los resultados de dicha investigación.

Los criterios reflejados del 50% de examen objetivo y 50% de resolución de caso práctico se refieren a la modalidad virtualizada de evaluación única (convocatoria oficial)

El alumnado de la Modalidad B (evaluación continuada) tiene los criterios que se seguirán en dicha modalidad en la guía docente. En tanto en cuanto, esta modalidad se evaluaba ya en el aula virtual, no tiene sentido explicitar en esta adenda ningún criterio adicional para la evaluación de esta modalidad B continuada.